


From: LEGAL TEBORRAMOS legal@teborramos.com 
Subject: Publicación datos personales trabajadores.
Date: 30 May 2019 at 12:25
To: alek.boyd@gmail.com



Muy buenos días, Alek.

Nos podemos en contacto con usted a raíz de varios tweets publicados desde su cuenta personal y en los que se expone el nombre y apellidos de una trabajadora de nuestra plantilla, Dña. Sara Pastor Sanesteban, además de relacionarla con el Ayuntamiento de Gandía y acusarla de estar amenazándole a usted. Estos tweets son accesibles a través de los siguientes enlaces:

- <https://twitter.com/alekboyd/status/1134033872931512320>
- <https://twitter.com/alekboyd/status/1134035259568328707>

Por motivos que desconocemos, afirma usted en uno de los tweets arriba mencionados, lo siguiente: *“Sra Sara Pastor Sanesteban, de @TeBorramos, q representa a empleado de #AlexSaab, dígame, por favor: cuando me amenaza Ud con “proceder por otras vías judicial o extrajudicialmente”, a qué se refiere, terrorismo? Amenazas y violencia? A asaltos y robo?”*

Al respecto del citado tweet, debemos indicarle que, en el escrito que le remitimos en su momento, cuando expresamos que *“En caso de que no sea atendida dicha petición, este despacho se verá obligado a proceder por otras vías judicial o extrajudicialmente”*, lo único que hacemos es reproducir un formulismo legal típico y que puede encontrarse en la mayoría de reclamaciones realizadas por abogados. **En ningún momento hemos pretendido amenazarle ni exponer voluntad alguna de utilizar ninguna de las vías de las que usted habla (terrorismo, violencia, amenazas, etc.) ya que nosotros, en el desempeño de nuestro trabajo, actuamos, en todo momento, sometidos a la más estricta legalidad.**

Lo único que busca este despacho es la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, así como la correcta defensa de sus derechos. De esta manera, **nos es inconcebible e inexplicable cómo ha podido llegar usted a la conclusión de que desde este despacho se toman medidas al margen de la Ley para la tramitación de cualquiera de nuestros casos. Le aseguramos que nunca hemos actuado, ni actuaremos, de forma que vulneremos el marco legal impuesto por Ley.** En todo caso, lo único que podemos hacer es poner en marcha todas las vías que legalmente se pongan a nuestro abasto para la resolución de cada caso y asegurar la correcta tutela de los derechos de nuestros clientes. **Si bien es cierto que no tiene usted obligación alguna de retirar contenido a petición nuestra (por vía extrajudicial, es decir, previa, anterior o alternativa a un procedimiento o proceso judicial), debe usted entender que es sí es nuestra obligación ponernos en contacto con cada uno de los medios, personas o responsables que publican datos que afectan a nuestros clientes.**

En todo caso, y pese a todo lo antedicho, le transmitimos nuestras más profundas disculpas si ha podido usted malinterpretar nuestras palabras.

A la vista, también, de lo antedicho, le rogaríamos retirase dichos tweets o al menos la referencia al nombre y apellidos de Dña. Sara Pastor Sanesteban del tweet antes mencionado, pues ella es tan sólo una trabajadora que cumple órdenes de esta empresa y la publicación de sus datos personales le perjudica

injustamente, ya que nada tiene ella que ver con el problema que se nos ha encomendado solucionar.

Reiteramos nuestras disculpas por el malentendido que haya podido generarse al respecto de nuestra reclamación.

Quedamos a su entera disposición para lo que sea menester.

Reciba un muy cordial saludo,

José Luis Montesinos.



teborramos

PORQUE TIENES DERECHO AL OLVIDO

961 935 436

CALLE REINA VIOLANTE Nº 4 BAJO (LOCAL 1 IZQUIERDA)
46015, VALENCIA.

TODA LA INFORMACIÓN RECIBIDA POR PARTE DE TEBORRAMOS RESPECTO AL ANÁLISIS, PRESUPUESTO Y/O PROYECTO, SERÁ TRATADA CON LA MÁXIMA CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO DE NO DIVULGACIÓN.

La información y los archivos adjuntos que pudiera contener son propiedad de Legal Eraser, S.L. (en adelante TeBorrarnos). La información va dirigida a su destinatario y es estrictamente confidencial, en caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique y proceda de inmediato a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. La distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la Ley. Según Ley 34/2002 sobre servicios de la Sociedad de la información y de Comercio Electrónico, le comunicamos que el mensaje se envía tras haber facilitado el destinatario del mismo, al iniciar su relación con TeBorrarnos, su consentimiento para recibir comunicaciones. Podrá revocar dicho consentimiento en cualquier momento, enviándonos un correo electrónico, a teborramos@teborramos.com, con la palabra BAJA seguida de la dirección de correo electrónico que desee dar de baja. De acuerdo con la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, y del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016*, le informamos, que su dirección de correo electrónico, constan en ficheros titularidad de TeBorrarnos cuya finalidad es enviarle información relativa a sus productos o servicios, así como el envío de comunicaciones informativas, eventos y novedades. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y, en su caso, oposición al tratamiento de sus datos, enviando una solicitud, acompañada de una fotocopia de su DNI dirigida a TeBorrarnos, C/ Calle Reina Violante Nº 4 Bajo (Local 2 Derecha), 46015 Valencia. Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es